

Resumen de la Evaluación: Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA). Informe de Terminación del Proyecto.

Datos del Programa, Plan o Política

1. **Nombre:** Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA)
2. **Organismos responsables:** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR)
3. **Descripción:** El objetivo general del PRODERNOA, consistió en “reducir la pobreza y promover el desarrollo rural en las provincias de Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán y la Rioja, mejorando la situación socioeconómica de la población rural pobre e indigente”. El objetivo de desarrollo fue: “incrementar los ingresos reales de la población rural pobre y ayudarles a salir de su situación actual de pobreza o indigencia”. Esto se conseguiría mediante la gestión eficaz de sus sistemas de producción y el establecimiento de vínculos efectivos con los mercados de bienes y servicios, fortaleciendo sus organizaciones, favoreciendo la articulación con otros programas y proyectos, facilitando el acceso a servicios de asistencia técnica y a servicios financieros, actuando con equidad de género y teniendo debidamente en cuenta las necesidades y requisitos especiales de los campesinos y campesinas indigentes, y una atención especial a los jóvenes”.

Datos de la evaluación

1. **Sector de Política:** Agricultura e Industria
2. **Nombre de la evaluación:** Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste (PRODERNOA). Informe de Terminación del Proyecto.
3. **Año de Publicación:** 2012
4. **Año de realización:** 2012
5. **Tipo de evaluación:** Resultados.
6. **Organismo responsable de la evaluación:** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR).

7. Objetivos:

El objetivo de esta evaluación fue analizar ciertos aspectos considerados claves por el organismo financiador para evaluar de modo general el desempeño del proyecto. Dichos aspectos fueron: evaluación de la pertinencia, análisis de costos y financiamiento, evaluación de la eficiencia, examen de los productos del proyecto, evaluación de la eficacia del proyecto, evaluación de los principales impactos obtenidos, evaluación de la sostenibilidad, evaluación de la innovación, posibilidades de repetición y ampliación del proyecto, evaluación del desempeño de los asociados y por último, las enseñanzas extraídas.

8. Metodología:

Se trata fundamentalmente de una evaluación cualitativa. El ITP de PRODERNOA sustenta la información presentada en documentos generados para el Proyecto, que aportan datos vinculados a beneficiarios, proyectos ejecutados, los puntos de vista de los diferentes actores involucrados, problemas y lecciones aprendidas en la ejecución, complementados con un estudio cualitativo sobre la percepción de los beneficiarios. En los estudios realizados a pedido de PRODERNOA se utilizaron metodologías tales como grupos focales y entrevistas a beneficiarios, técnicos, referentes de las UPEs, UNC, como así también a distintos actores vinculados al Proyecto.

9. Resultados:

Las acciones del PRODERNOA han sido evaluadas como relevantes por los beneficiarios y por las partes interesadas. La pertinencia del PRODERNOA, descansa en el enfoque, en la metodología, los instrumentos y herramientas que han permitido acompañar los procesos de recuperación de las familias pobres rurales, en forma flexible y diferenciada, apostando a incrementos de producción, mejoramiento de ingresos y la prestación de servicios acordes a las necesidades. Dado su aprobación en el 2000 y el crítico contexto de los años siguientes que requirieron una reorientación del préstamo, el PRODERNOA tuvo un largo período de ejecución, el cual tuvo un impacto directo en el encarecimiento de costos operativos e impactó negativamente en su eficiencia. No obstante lo anterior, se observa que desde fines de 2009, momento en el cual la UCAR se hizo cargo del proyecto, el nivel de ejecución mejoró notablemente. El PRODERNOA ha cumplido la mayoría de sus objetivos. Tomado en su globalidad se evalúa como parcialmente eficaz en términos de su efectividad, habiendo alcanzado parte de sus objetivos declarados. Respecto al objetivo de desarrollo, el proyecto ha contribuido directa e indirectamente a maximizar y diversificar los ingresos de sus beneficiarios. En el nivel de actividades, la mayor parte de las múltiples intervenciones han sido razonablemente eficaces en la entrega de los resultados esperados, de manera regular en su primera etapa de implementación y con un desempeño satisfactorio en sus últimos dos años de ejecución.

El Proyecto ha tenido un impacto moderado sobre: a) la situación de seguridad alimentaria en las zonas atendidas, con un mejor acceso a los alimentos mediante la generación sostenible de ingresos agrícolas

y no agrícolas; b) los activos humanos dado que la capacitación fue intensiva en todos los niveles: beneficiarios, jóvenes, mujeres, técnicos de campo y funcionarios de las UPEs; c) el dominio del capital social y el empoderamiento de los beneficiarios a través de actividades de desarrollo institucional; d) la productividad, aunque la tendencia de los rendimientos en los emprendimientos financiados es positiva aún permanece por debajo del potencial y los niveles críticos necesarios para asegurar la rentabilidad y sostenibilidad de los negocios; e) la institucionalidad del desarrollo rural en la Argentina; las acciones e impulsos del PRODERNOA se insertaron y a las vez fortalecieron y dinamizaron las definiciones de la política en materia de combate de las causas que generan la pobreza rural, el desarrollo de las economías regionales y de las inclusión de las poblaciones rurales pobres en los mercados, favoreciendo la inserción y participación en organizaciones de la sociedad civil; y f) los mercados por el aumento de la demanda real de productos de los pequeños productores, la promoción de la comercialización, la construcción de infraestructura comunitaria y la formación técnica y comercial relevante primaria para grupos de productores.

Como lecciones aprendidas y retos a cumplir se indica: a) Los objetivos del proyecto deben estar alineados con las estrategias de desarrollo rural de la Nación y de las provincias que se adhieran a proyectos similares. En el caso del PRODERNOA, esta condición no se cumplió al inicio de la implementación, motivo por el cual fue necesaria una reorientación; b) Debe prestarse especial atención para definir la población objetivo de los proyectos tomando en cuenta la heterogeneidad de las regiones y la dispersión de los pequeños productores. El tema de género debe ser debidamente atendido, reforzando el conocimiento sobre el mismo y dotando a las provincias del personal adecuado. Para abordar la incorporación de la población aborígen al desarrollo integrado del resto de la sociedad, es necesario que los proyectos cuenten con capacidades específicas, instrumentos y herramientas adecuadas; c) Los arreglos entre el GdA y las provincias para el financiamiento de los proyectos con endeudamiento debes estar basados en compromisos razonables y realistas procurando un equilibrio funcional; d) Dados los inconvenientes que existieron para modificar la cobertura geográfica del PRODERNOA, en futuros programas, manteniendo el criterio de orientación política para intervenciones en las áreas de mayor concentración de pobreza relativa, debe asegurarse flexibilidad para priorizar las provincias que manifiesten interés en adherirse a este tipo de intervenciones y posibilitar la extensión de la cobertura a las demás provincias, de manera tal que no sea forzosa una enmienda al Convenio de Préstamo.

10. Fuente de Información:

<http://www.prosap.gov.ar/seguimiento/ICRs/ITP%20PRODERNOA%20Doc.%20Ppal.%20Versin%20efinitiva.pdf>